

# BCR: La recuperación se notará próximo trimestre

---

*Pese a que algunos indicadores continúan negativos, el banco señala que las caídas son menos abruptas y que la economía salvadoreña está dando signos de mejoría.*



Por Keny López de Carballo

El presidente del Banco Central de Reserva (BCR), Carlos Acevedo, dice que se espera que en el último trimestre de este año se haga más notoria la recuperación económica del país.

El funcionario destaca que pese a que algunos indicadores continúan negativos (como el caso del empleo), hay otros como el IVAE (indicador de actividad económica de corto plazo), que comenzó a ser positivo desde marzo y que en abril mostró un crecimiento del 2.3%.

“Por la tendencia que trae la variación mensual del IVAE esperaríamos que esa recuperación se vuelva más lenta en los trimestres que vienen, pero ya en un rango de variación positiva”, comentó Acevedo.

El sector que muestra una mejoría relevante hasta abril es el de comercio, restaurantes y hoteles con 7.5%, cuando en el mismo mes del año pasado el indicador era de -21.3%.

El BCR no tiene datos sobre recuperación en consumo, pero el presidente de la institución no descartó que la recuperación vaya a la par del aumento en la llegada de remesas. En junio, la llegada de ayuda del exterior incrementó 2.5%, hasta los \$1,782.8 millones. “Considerando que las remesas a junio habían crecido, también esperaríamos que el consumo esté creciendo en esa proporción”, apuntó.

## **Rendición de cuentas**

El presidente del BCR dio ayer el informe de rendición de cuentas del primer año de gestión, y se destacó que el banco aumentó su patrimonio en \$35 millones en un año. “Un banco central que no tiene emisión de moneda tiene que tener una situación patrimonial más sólida, y el hecho que se haya aumentado en más de \$35 millones el patrimonio es importante en un banco con una economía dolarizada”, indicó.

Uno de los logros que se destacó en la gestión del primer año es la puesta en marcha del Sistema de Liquidación Bruta en Tiempo Real (LBTR), que agiliza la transferencia electrónica de fondos con bancos, Gobierno y bolsa de valores desde febrero del presente año.

Asimismo, se destacó que una de las apuestas es la elaboración y modificación de propuestas de leyes de fondos de inversión, supervisión y regulación, mercado de valores, bancos, creación del fondo de garantía, bancos cooperativos y asociaciones de ahorro y crédito.

*FUENTE: La Prensa Grafica, Viernes 23 de julio de 2010, Edición Electrónica, ECONOMIA NACIONAL.*